

**ACTA DE CALIFICACION DEL "PRIMER CONCURSO NACIONAL DE
SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"**

TRIBUNAL DE JURADO

En la ciudad de Managua, a las once y treinta minutos de la mañana del cuatro de Marzo del año dos mil dieciséis, presentes por el Tribunal de Jurado las Magistradas de la Cortes Suprema de Justicia **Dra. Alba Luz Ramos Vanegas, Presidenta, Dra. Yadira Centeno González, Dra. Juana Méndez Pérez, la Magistrada de la Sala Especializada de Violencia de Managua, Dra. Adda Benicia Vanegas, Dr. Juan Francisco Vega, quienes integran el Tribunal de Jurado** designado por el Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial, mediante Acuerdo No. 60 del 2 de Febrero del presente año, para revisar, calificar, hacer oficial y notificar a quienes resulten ganadoras o ganadores, **del "PRIMER CONCURSO NACIONAL DE SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO" realizado en el año 2016**

Comprobado el quórum, la sesión inició con la presentación del informe por parte de la Dra NORMA LILLIAM COREA TORRES, integrante de la Comisión Técnica de estudio de calidad de las sentencias con perspectiva de género, informe que contiene la pre calificación para ser revisado, modificado o aprobado por el Tribunal de Jurado.

Una vez presentado el informe se evacuaron las dudas e inquietudes del Tribunal de Jurado, las que fueron respondida la Dra. Angela Rosa Acevedo, quien coordinó el trabajo desarrollado por la Comisión Técnica.

El tribunal después de analizar, discutir y deliberara proceden a calificar según el orden de mérito:

PUNTUACION GENERAL				
Pseudónimo	Materia	Acción o acusación de delito	Número de Página	NOTA
Tsukihana	Especializado	Acoso Sexual	17	9.38

		(Penal)		
Kaleh	Casación Familia	Familia	6	9.38
Piscis	Especializado por Ministerio de Ley	Femicidio (Penal)	37	9.28
Guerrera	Apelación Penal	Femicidio en grado de tentativa	7	9.16
Sandino	Especializado	Violencia Intrafamiliar	38	9.08
Sonatina	Familia	Cesación de Comunidad	7	9.08
Creyente de la Equidad	Especializado	Violencia Patrimonial y Psicológico	17	8.36
Chino Pelón	Especializado	Violación y Otros	49	8.32
Agatha Cristie	Familia	Autorización para viajar fuera del país	4	8.2
Renacer	Apelación Familia	Femicidio	14	8.14
Amor	Especializado	Violación	35	7.8
Harold	Familia	Pensión Compensatoria	2	7.22
La Jefa	Especializado	Femicidio	22	7.18

Tegenle	Especializado	Violencia Patrimonial	40	6.8
Parajo Azul	Familia	Guarda y Tutela	15	6.6
José López	Especializado	Violación Agravada	13	5.44
Trapito	Familia	Distribución de Bienes	5	5.2
Grace	Familia	Autoridad Parental y Alimentos	7	3.8
León	Laboral	Acción de Pago	8	3.8
Diriatzin	Juzgado Penal	Femicidio	40	2.98

De los resultados antes expuestos el Tribunal de Jurado considera que la transversalización de la perspectiva de género, en cada una de las materias tiene su particularidad, por ello decide otorgar Un primer lugar para la materia penal y otro primer lugar para otras materias, con base en la puntuación más alta obtenida reconociendo así la importancia de participación de las y los judiciales de todas las materias, obteniéndose la calificación siguiente:

CALIFACION DE LAS Y LOS LUGARES GANADORES					
Pseudónimo	Materia	Acción	Número de Página	NOTA	
Tsukihana	Especializado	Acoso Sexual	17	9.38	Primer lugar Materia Penal

Kaleh	Casación Familia	Familia	6	9.38	Primer lugar Materia: Familia
Piscis	Especializado por Ministerio de Ley	Femicidio	37	9.28	2do lugar
Guerrera	Apelación	Femicidio en grado de tentativa	7	9.16	3er Lugar

Acto seguido la Presidenta del Tribunal de Jurado procede abrir los sobres cerrados que contienen los datos de las y los participantes identificándose en el orden de mérito los nombres de las personas ganadoras:

Primer lugar penal: María Fabiola Betancourt

Primer lugar civil: Yadira Centeno González

Segundo lugar: Victoria del Carmen López Urbina

Tercer lugar: Hilda Lucina Rugama Zelaya

El Tribunal de Jurado acordó entregar un certificado de participación para los y las concursantes, enviar la lista con todos los nombres de las y los participantes a la Dirección de Carrera Judicial, para que conste en su expediente.

Se delega a la Magistrada Juana Méndez Pérez, en su calidad de integrante del Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial para dar lectura a la presente acta, en lo conducente a los lugares y nombre de las ganadoras.

Así concluimos la labor de calificación, y estando conformes cerramos la presente acta, en la ciudad de Managua, a las doce meridiano del día cuatro de Marzo del año dos mil dieciséis.

Dra Yadira Centeno González
Magistrada

Dra. Juana Méndez Pérez
Magistrada

Dra. Adda Benicia Vanegas
Magistrada Especializada

Dr Juan Francisco Vega
Magistrado Especializado

Dra Alba Luz Ramos Vanegas
Magistrada Presidenta

c.c Tribunal de Jurado